

## HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1894/97-S. 3.<sup>a</sup>

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo, Sevilla, 11 de marzo de 1998.- El Secretario General Técnico, Juan Jesús Jiménez Martín.

*RESOLUCION de 11 de marzo de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 1784/97-S. 1.<sup>a</sup>, interpuesto por don José Marín Sicilia, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, se ha interpuesto por don José Marín Sicilia recurso contencioso-administrativo núm. 1784/97-S. 1.<sup>a</sup>, contra la Orden de la Consejería de Medio Ambiente de 17 de junio de 1997, desestimatoria del recurso ordinario interpuesto contra la Resolución de la Delegación Provincial de Córdoba de 28 de junio de 1996, recaída en el expediente sancionador 446/95, instruido por infracción a la normativa vigente en materia forestal, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

## HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1784/97-S. 1.<sup>a</sup>

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo, Sevilla, 11 de marzo de 1998.- El Secretario General Técnico, Juan Jesús Jiménez Martín.

*RESOLUCION de 13 de marzo de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 1684/97-S. 1.<sup>a</sup>, interpuesto por don Juan de Dios Hidalgo Pulido, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, se ha interpuesto por don Juan de Dios Hidalgo Pulido recurso

contencioso-administrativo núm. 1684/97-S. 1.<sup>a</sup>, contra la Orden de la Consejería de Medio Ambiente de 10 de junio de 1997, desestimatoria del recurso ordinario interpuesto contra la Resolución de la Delegación Provincial de Sevilla de 17 de julio de 1996, recaída en el expediente sancionador 2556/95, instruido por infracción a la normativa vigente en materia de caza, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

## HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1684/97-S. 1.<sup>a</sup>

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo, Sevilla, 13 de marzo de 1998.- El Secretario General Técnico, Juan Jesús Jiménez Martín.

*RESOLUCION de 16 de marzo de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 1581/97-S. 3.<sup>a</sup>, interpuesto por Asociación Foro Cuenca Minera, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, se ha interpuesto por Asociación Foro Cuenca Minera recurso contencioso administrativo núm. 1581/97-S. 3.<sup>a</sup>, contra la Resolución del Viceconsejero de Medio Ambiente de 12 de junio de 1997, por la que se acordaba no admitir a trámite el recurso de revisión interpuesto contra la Resolución del Presidente de la Agencia de Medio Ambiente, de 16 de febrero de 1996, por la que se formulaba Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto de Depósito de Seguridad para Residuos Especiales y Depósito para Residuos Industriales Inertes en el Paraje Los Terreros de Zaranda, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

## HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1581/97-S. 3.<sup>a</sup>

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo, Sevilla, 16 de marzo de 1998.- El Secretario General Técnico, Juan Jesús Jiménez Martín.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*RESOLUCION de 30 de marzo de 1998, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la contratación de la obra que se indica. (PD. 1046/98).*

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso para la contratación de la siguiente obra:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
  - c) Número de expediente: 00.3005ED.98.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Restauración fachada del Patio principal en el Palacio de San Telmo de Sevilla, sede de la Consejería de la Presidencia.
  - b) División por lotes y número: Sin lotes.
  - c) Lugar de ejecución: Sevilla.
  - d) Plazo de ejecución: Tres meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 49.945.772 pesetas.
5. Garantías.
 

Provisional: Dispensado.

Definitiva: 1.997.831 pesetas.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Servicio de Contratación.
  - b) Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Isla de la Cartuja. Edificio Torretriana, planta quinta.
  - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
  - d) Teléfono: 446.41.94.
  - e) Telefax: 446.41.92.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 17 de abril de 1998.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación: Grupo K, Subgrupo 7, Categoría E.
  - b) Otros requisitos: No se exigen.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 h. del día 20 de abril de 1998.
  - b) Documentación a presentar: La indicada en el epígrafe 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1.<sup>a</sup> Entidad: Registro General. Consejería de Economía y Hacienda.
    - 2.<sup>a</sup> Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Isla de la Cartuja. Edificio Torretriana, planta baja.
    - 3.<sup>a</sup> Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
9. Apertura de las ofertas.
  - a) Entidad: Dirección General de Patrimonio.
  - b) Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Isla de la Cartuja. Edificio Torretriana, planta quinta.
  - c) Localidad: Sevilla, 41092.

d) Fecha: 27 de abril de 1998.

e) Hora: 13,00 h.

10. Otras informaciones.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 21 de abril de 1998, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 30 de marzo de 1998.- El Director General, Manuel Gómez Martínez.

*RESOLUCION de 31 de marzo de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación de la asistencia técnica que se indica. (PD. 1048/98).*

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar concurso para la contratación de la siguiente Asistencia Técnica:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: 01.018/98.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: «Edición de la Revista Coyuntura Económica de Andalucía».
  - b) División por lotes y números: No.
  - c) Lugar de ejecución: Sevilla.
  - d) Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1998.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Cuatro millones quinientas mil pesetas (4.500.000 ptas.), IVA incluido.
5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto base de licitación.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica.
  - b) Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Edificio Torretriana, planta 6.<sup>a</sup>
  - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
  - d) Teléfono: 446.40.00.
  - e) Telefax: 426.43.58.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 24 días naturales a partir de la publicación en BOJA del presente anuncio.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación: No.
  - b) Otros requisitos: No.
8. Presentación de ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación en BOJA del presente